

V° B° Jefe Departamento Técnico
su Director
Est. Informar a la Com. de la
Apertura a la Comisión Tec. de
Fecha: *05/06/2020*

REF.: Apertura Licitación Pública N°05/2020 para la contratación de servicios de consultoría “CONSTRUCCIÓN SITIO DE RESGUARDO MIRADOR PIEDRA COLGADA COPIAPÓ” Código BIP 40005357-0.

MAT. : Informa resultado de evaluación de propuestas.

INFORME TECNICO N°505 /2020

COPIAPÓ, 01 de junio de 2020.

A : DIRECTOR SERVU ATACAMA

DE : COMISIÓN TÉCNICA EVALUADORA ID N° 861693-1-LQ20

La Comisión Técnica, que suscribe, conforme lo sanciona la Resolución Exenta N° 1051 de fecha 12 de mayo 2020, ha procedido a efectuar la apertura de las ofertas presentadas a la Licitación Pública N° 05/2020, individualizada en REF., informando a Ud. lo que se indica a continuación.

1.- ANTECEDENTES DE LA LICITACIÓN

NOMBRE : “CONSTRUCCIÓN SITIO DE RESGUARDO MIRADOR PIEDRA COLGADA COPIAPÓ”
FINANCIAMIENTO : Sectorial
PLAZO DESARROLLO : 390 días corridos.
PLAZO CONTRATO : 390 días corridos
MONTO DISPONIBLE : 120.000.000.-

2.- OFERTAS PRESENTADAS

2.1 OFERENTE N° 1:

Nombre Oferente : Arquitectos Ugarte, Rodriguez asociados LTDA.
Rut : 79.995.460-5
Monto : \$ 100.800.000.-
Plazo ofertado desarrollo : 390 días corridos de diseño de un total de 390 días corridos.

2.2. OFERENTE: N° 2:

Nombre Oferente : Cacciuttolo Werner Arquitectos Asociados Limitada
Rut : 76.184.354-0
Monto : \$ 105.000.000.-
Plazo ofertado desarrollo : 390 días corridos de diseño de un total de 390 días corridos.

2.3. OFERENTE N° 3:

Nombre Oferente : Jorge Andrés Heitmann Guarachi

Rut : 10.386.838-6
Monto : \$ 116.500.000.-

Plazo ofertado desarrollo : 390 días corridos de diseño de un total de 390 días corridos.

2.4. OFERENTE N° 4:

Nombre Oferente : Duarte y Fournies Arquitectos consultores.

Rut : 76.188.699-1

Monto : \$ 112.000.000.-

Plazo ofertado desarrollo : 390 días corridos de diseño de un total de 390 días corridos.

2.5. OFERENTE N° 5:

Nombre Oferente : Servicios Profesionales Atacama Ltda.-URBNET

Rut : 76.156.323-8

Monto : \$ 119.146.915.-

Plazo ofertado desarrollo : 294 días corridos de diseño de un total de 390 días corridos.

3.- OBSERVACIONES EN EL PROCESO DE APERTURA

3.1.- En el caso del **Oferente N° 1**, Arquitectos Ugarte, Rodriguez Asociados Ltda., se observa lo siguiente:

Revisados los antecedentes y anexos físicos, de la Licitación Pública indicada anteriormente y conforme a lo señalado en a lo señalado en Las Bases Administrativas, técnicas y Anexos mediante Resolución exenta N° 595 de fecha 17-03-2020, en punto 5.- PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, se verifica que el oferente individualizado, cumple con los antecedentes solicitados, y continúa en la etapa de evaluación de la Propuesta

3.2.- En el caso del **Oferente N° 2**, Cacciuttolo Werner Arquitectos Asociados Limitada, se observa lo siguiente:

Revisados los antecedentes y anexos físicos, de la Licitación Pública indicada anteriormente y conforme a lo señalado en las Bases Administrativas, técnicas y Anexos aprobados mediante Resolución exenta N° 595 de fecha 17-03-2020, en punto 5.-PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, se verifica que el oferente individualizado, cumple con los antecedentes solicitados, y continúa en la etapa de evaluación de la Propuesta.

3.3.- En el caso del **Oferente N° 3**, Jorge Andrés Heilmann Guarachi, se observa lo siguiente:

Revisados los antecedentes y anexos físicos, de la Licitación Pública indicada anteriormente y conforme a lo señalado en a lo señalado en Las Bases Administrativas, técnicas y Anexos mediante Resolución exenta N° 595 de fecha 17-03-2020, en punto 5.- PRESENTACIÓN DE LA OFERTA., se verifica que el oferente individualizado, cumple con los antecedentes solicitados, y continúa en la etapa de evaluación de la Propuesta.

3.4.- En el caso del **Oferente N° 4**, Duarte y Fournies Arquitectos consultores, se observa lo siguiente:

Revisados los antecedentes y anexos físicos, de la Licitación Pública indicada anteriormente y conforme a lo señalado en a lo señalado en Las Bases Administrativas, técnicas y Anexos mediante Resolución exenta N° 595 de fecha 17-03-2020, en punto 5.- PRESENTACIÓN DE LA OFERTA., se verifica que el oferente individualizado, cumple con los antecedentes solicitados, y continúa en la etapa de evaluación de la Propuesta.

3.5.- En el caso del **Oferente N° 5**, Servicios Profesionales Atacama Ltda.-URBNET se observa lo siguiente:

Revisados los antecedentes y anexos físicos, de la Licitación Pública indicada anteriormente y conforme a lo señalado en a lo señalado en Las Bases Administrativas, técnicas y Anexos mediante Resolución exenta N° 595 de fecha 17-03-2020, en punto 5.- PRESENTACIÓN DE LA OFERTA., se verifica que el oferente individualizado, no cumple con los antecedentes solicitados, ya que y según lo indicado en pregunta **N°31 de aclaración N°4**, oferta un profesional del equipo obligatorio no permanente en mas de dos especialidades y además según punto **10. equipo profesional**, oferta un técnico en diseño, en vez de un profesional diseñador, por lo anterior y según lo indicado en el punto **8.5. Inadmisibilidad de las ofertas**, su oferta se considera inadmisibile y no continua en la etapa de evaluación de la Propuesta.

En conclusiones continúa a la siguiente etapa de Análisis, Estudio y Evaluación de la Propuesta Técnica, Oferta, Plazos y todos los requerimientos indicados en los Términos de Referencia, los oferentes:

1. OFERENTE N° 1: **Arquitectos Ugarle, Rodriguez Asociados Ltda.** Rut: 79.995.460-5
2. OFERENTE N° 2: **Cacciuttolo Werner Arquitectos Asociados Limitada** Rut: 76.184.354-0
3. OFERENTE N° 3: **Jorge Andrés Heitmann Guarachi.** Rut: 10.386.838-6
4. OFERENTE N° 4: **Duarte y Fournies Arquitectos consultores.** Rut: 76.188.699-1

4.- ANÁLISIS, ESTUDIO Y EVALUACIÓN

De acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas Especiales, planos y oferta económica presentada, Licitación Pública para la contratación de servicios de consultoría **“CONSTRUCCIÓN SITIO DE RESGUARDO MIRADOR PIEDRA COLGADA COPIAPÓ”**, que se indica en el numeral 1 del presente informe, se consignan las siguientes propuestas:

- | | | |
|------|-----------------|---|
| 4.1. | Oferente N° 1 | Arquitectos Ugarte, Rodríguez Asociados Ltda |
| | Valor Total | \$ 100.800.000.- |
| | Plazo ejecución | 390 días corridos. |
| 4.2. | Oferente N° 2 | Cacciottolo Werner Arquitectos Asociados Limitada |
| | Valor Total | \$ 105.000.000.- |
| | Plazo ejecución | 390 días corridos |
| 4.3. | Oferente N° 3 | Jorge Andrés Heitmann Guarachi |
| | Valor Total | \$ 116.500.000.- |
| | Plazo ejecución | 390 días corridos |
| 4.4. | Oferente N° 4 | Duarte y Fournies Arquitectos consultores |
| | Valor Total | \$ 112.000.000.- |
| | Plazo ejecución | 390 días corridos |

5.- EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

Se realiza evaluación según lo dispuesto en el punto **8.3 Pauta de Evaluación de las Ofertas**, que cumplen con todos los antecedentes descritos en el punto, que se detalla en lo siguiente:

	PAUTA DE EVALUACIÓN	Pond.
A	Propuesta Técnica	
	Sub Factor: Propuesta arquitectónica, condiciones espaciales proyectuales	30%
	Sub Factor: Propuesta de conjunto urbano – relación con el contexto	30%
B	Experiencia General	
	Sub Factor: Experiencia curricular del Consultor en trabajos similares	10%
	Sub Factor: Experiencia curricular de los profesionales del equipo obligatorio	10%
C	Precio Ofertado	15%
D	Entrega de Antecedentes	5%
	TOTAL	100%

A. PROPUESTA TÉCNICA

Sub Factor: Propuesta de conjunto urbano – relación con el contexto (30% del factor): Para lo anterior, se considerarán los siguientes criterios:

- i. **Emplazamiento y condiciones urbanas:** La propuesta arquitectónica deberá presentar una adecuada relación al contexto en que se emplaza ya sea en su contexto urbano próximo (población, viviendas, etc.) como en su Contexto geográfico, cercanía quebrada, cerros, etc.
- ii. **Estructura:** La propuesta del diseño deberá contener, una idea formal en su sistema constructivo, (tipos de muros, pavimentos, etc.) las que deberán ser coherentes con la localidad y la propuesta.
- iii. **Localidad y sustentabilidad:** La propuesta deberá incorporar, criterios de diseño en base a sustentabilidad, paisaje local, condiciones climáticas y de vegetación local.

La evaluación se realizará según el siguiente cuadro:

	Buena 100	Intermedia 70	Regular 40	No cumple 0
Emplazamiento y condiciones urbanas				
Estructura				
Localidad y sustentabilidad				
TOTAL				

PUNTAJE = (Puntaje obtenido / Puntaje máximo) X 30

a) Arquitectos Ugarte, Rodriguez Asociados Ltda.:

Sub Factor: Propuesta Urbana, Arquitectura y Paisajística.				
Emplazamiento y condiciones urbanas	La propuesta arquitectónica se presentar demasiado alejado o "retranqueado con respecto al hito de la piedra, genera exceso de accesos y, a confirmar, en zona propensa a recibir rodados.			40 pts.
Estructura	El sistema constructivo es coherente con la localidad y su contexto, sin embargo, falta desarrollo de terrazas.			70 pts.
Localidad y sustentabilidad	La propuesta incorporar débilmente criterios de diseño relacionadas con la localidad y vegetación autóctona, además de elementos que favorecen a la sustentabilidad local, sin embargo falta desarrollo.			40 pts.

PUNTAJE = (150/ 300) X 30 = 15

b) Cacciuttolo Werner Arquitectos Asociados Limitada

Sub Factor: Propuesta Urbana, Arquitectura y Paisajística.				
Emplazamiento y condiciones urbanas	La propuesta arquitectónica no incluye el hito de piedra colgada en el diseño, presentar una adecuada relación con el contexto lejano, pero falta jerarquización entre terrazas.			40 pts.
Estructura	El sistema constructivo es coherente con la localidad y su contexto, sin embargo, las terrazas, son plataformas demasiado extensas en relación a la cima del cerro.			70 pts.
Localidad y sustentabilidad	La propuesta incorpora criterios de diseño relacionados con la localidad y vegetación autóctona, además de elementos que favorecen a la sustentabilidad local			100 pts.

PUNTAJE = (210/ 300) X 30 = 21

c) Jorge Andrés Heitmann Guarachi

Sub Factor: Propuesta Urbana, Arquitectura y Paisajística.		
Emplazamiento y condiciones urbanas	La propuesta arquitectónica presentar una adecuada relación con el contexto en que se emplaza, toma el hito de la piedra colgada, como parte del proyecto.	100ptos.
Estructura	El sistema constructivo es coherente con la localidad y su contexto.	100 ptos.
Localidad y sustentabilidad	La propuesta incorporar criterios de diseño relacionadas con la localidad y vegetación autóctona, además de elementos que favorecen a la sustentabilidad local, sin embargo se muestra una imagen vegetal mas cercana a la zona central, falta desarrollo.	70 ptos.

PUNTAJE = (270/ 300) X 30 = 27

d) Duarte y Fournies Arquitectos consultores.

Sub Factor: Propuesta Urbana, Arquitectura y Paisajística.		
Emplazamiento y condiciones urbanas	La propuesta arquitectónica no presentar una adecuada relación con el contexto en que se emplaza, la propuesta por la ladera hacia el sector del cementerio es poco viable, considerando la pendiente, además no considera la piedra Colgada, como parte de la propuesta arquitectónica.	40 ptos.
Estructura	El sistema constructivo es coherente con la localidad, pero no con el contexto, no entrega una imagen orgánica del cerro.	40 ptos.
Localidad y sustentabilidad	La propuesta incorporar débilmente criterios de diseño relacionadas con la localidad y vegetación autóctona, además de elementos que favorecen a la sustentabilidad local, sin embargo falta desarrollo.	40 ptos.

PUNTAJE = (120/ 300) X 30 = 12

Sub Factor. - Propuesta arquitectónica, condiciones espaciales proyectuales (30% del factor):

PUNTAJE = (Puntaje obtenido / Puntaje máximo) X 30

Para lo anterior, se considerarán los siguientes criterios:

- i. **Originalidad de la propuesta:** Se evaluará en el diseño la incorporación de criterios como cultura local, elementos urbanos sustentables, el uso de patrones de diseño en pavimentos etc.
- ii. **Composición arquitectónica** Se evaluará en el diseño la incorporación de una estética acorde con los criterios de identidad local, que refleje la idea del plan maestro, y que recoja los elementos arquitectónicos de los espacios públicos a proponer.
- iii. **Coherencia** Se evaluará en el diseño la incorporación de elementos en relación a los espacios públicos existentes usando, por ejemplo, color, textura, etc.
- iv. **Proporción** Se evaluará que la forma y la función del diseño se relacionen al espacio donde se desarrolla el programa arquitectónico. Por ello en la proporción interactúan las formas, la trama y tamaños de los elementos con el objetivo de lograr armonía en el diseño.

La evaluación se realizará según el siguiente cuadro:

	PUNTOS
La propuesta técnica comprende todos los criterios	100
La propuesta técnica comprende 3 criterios	70
La propuesta técnica comprende 2 criterios	40

La propuesta técnica comprende 1 o ninguno de los criterios	0
---	---

a) Arquitectos Ugarte, Rodríguez Asociados Ltda.:

Sub Factor: Propuesta Urbana, Arquitectura y Paisajística.		
Originalidad de la propuesta	La propuesta cumple en incorporar en el diseño elementos relacionados con la cultura local y elementos urbanos sustentables.	X
Composición arquitectónica	La propuesta cumple con una composición entre los elementos arquitectónicos y el espacio público propuesto.	X
Coherencia	La propuesta cumple con la incorporación de elementos, texturas, tonalidades relacionados a la cultura local, a su paisaje y entorno.	X
Proporción	La propuesta no cumple completamente, se genera un exceso de elementos en la conformación de accesos al espacio propuesto.	-

PUNTAJE = (70 / 100) X 30 = 21

b) Cacciuttolo Werner Arquitectos Asociados Limitada

Sub Factor: Propuesta Urbana, Arquitectura y Paisajística.		
Originalidad de la propuesta	La propuesta cumple en incorporar en el diseño elementos relacionados con la cultura local y elementos urbanos sustentables.	X
Composición arquitectónica	La propuesta presenta una composición de elementos arquitectónicos acorde a los criterios de identidad local	X
Coherencia	La propuesta incorpora criterios de diseño relacionadas con la localidad y vegetación autóctona, además de elementos relacionados a la cultura local.	X
Proporción	La propuesta contempla una buena relación del programa, pero su forma arquitectónica en relación a la extensión de las plataformas y los espacios propuestos, no logra proporción con la cima del cerro.	-

PUNTAJE = (70 / 100) X 30 = 21

c) Jorge Andrés Heitmann Guarachi

Sub Factor: Propuesta Urbana, Arquitectura y Paisajística.		
Originalidad de la propuesta	La propuesta cumple en incorporar en el diseño elementos relacionados con la cultura local y elementos urbanos sustentables.	X
Composición arquitectónica	La propuesta presenta una composición de elementos arquitectónicos acorde a los criterios de identidad local.	X
Coherencia	cumple con la incorporación de elementos, texturas, pero las tonalidades relacionados a su paisaje y entorno, muestran una imagen de zona central.	-
Proporción	La propuesta contempla una buena relación del programa, su forma arquitectónica y los espacios propuestos.	X

PUNTAJE = (70/ 100) X 30 = 21

d) Duarte y Fournies Arquitectos consultores.:

Sub Factor: Propuesta Urbana, Arquitectura y Paisajística.		
Originalidad de la propuesta	La propuesta cumple en incorporar en el diseño elementos relacionados con la cultura local y elementos urbanos sustentables.	X
Composición arquitectónica	La propuesta presenta un débil desarrollo en composición de elementos arquitectónicos acorde a los criterios de identidad local, como la relación al hilo de piedra Colgada.	-
Coherencia	cumple con la incorporación de texturas, tonalidades relacionados a la cultura local, a su paisaje y entorno.	X

Proporción	La propuesta no contempla una buena relación del programa, su forma arquitectónica y los espacios propuestos.	-
------------	---	---

PUNTAJE = (40 / 100) X 30 = 12

B. EXPERENCIA GENERAL

Sub Factor: Experiencia curricular del Consultor en trabajos similares 10%

CARGO	TITULO PROFESIONAL	MAS DE 10 AÑOS	MAYOR A 5 Y MENOR DE 10 AÑOS	MAYOR A 3 Y MENOR A 5 AÑOS	MENOS DE 3 AÑOS	TOTAL PARCIAL
EQUIPO PROFESIONAL OBLIGATORIO PERMANENTE						
1) Consultor		100	70	40	15	

PUNTAJE = (Puntaje obtenido /puntajes máximo) x 10

Sub Factor: Experiencia curricular de los profesionales del equipo obligatorio 10%

CARGO	TITULO PROFESIONAL	MAS DE 10 AÑOS	MAYOR A 5 Y MENOR DE 10 AÑOS	MAYOR A 3 Y MENOR A 5 AÑOS	MENOS DE 3 AÑOS	TOTAL PARCIAL
EQUIPO PROFESIONAL OBLIGATORIO PERMANENTE						
2) Director de Proyecto	Arquitecto con experiencia acreditada, debe estar inscrito en el Registro Nacional de Consultores, en segunda categoría o superior y pertenecer a la especialidad Rubro Estudios de Proyectos indicada a continuación: Especialidad Arquitectura, Subespecialidad Código 1704. Será el interlocutor válido con el que se entenderá el Coordinador del Diseño por parte de la SERVIU	100	70	40	15	

3) Diseño ingeniería	Ingeniero Civil Civil con experiencia acreditada según bases.	100	70	40	15	
4) Arquitecto	Arquitecto de acuerdo a bases	100	70	40	15	
5) Arquitecto o técnico	Arquitecto técnico dibujante de arquitectura e ingeniería de acuerdo a bases	100	70	40	15	

CARGO	TITULO PROFESIONAL	MAS DE 10 AÑOS	MAYOR A 5 Y MENOR DE 10 AÑOS	MAYOR A 3 Y MENOR A 5 AÑOS	MENOS DE 3 AÑOS	TOTAL PARCIAL
EQUIPO PROFESIONAL OBLIGATORIO NO PERMANENTE						
6) Ingeniero estructural	Ingeniero civil con experiencia Estructural de acuerdo a bases.	100	70	40	15	
7) Paisajista	Paisajista, Ecólogo paisajista, Agrónomo o similar con experiencia acreditada de acuerdo a bases.	100	70	40	15	
8) Instalación sanitaria y riego	Ingeniero Civil Civil, con experiencia acreditada según bases.	100	70	40	15	
9) Proyectista electricidad e	Ingeniero Eléctrico con experiencia acreditada	100	70	40	15	

iluminación.	según bases.				
10) Mecánico de suelo	Ingeniero Civil con experiencia acreditada en mecánica de suelo, según bases.	100	70	40	15
11) Constructor Civil	Constructor civil con experiencia	100	70	40	15
12) Participaciones ciudadanas	Psicólogo, Sociólogo o Asistente social, con experiencia en participaciones ciudadanas, según acreditada, según bases.	100	70	40	15
13) Diseñador	Diseñador con experiencia acreditada según bases.	100	70	40	15
14) Arqueólogo	Arqueólogo o carrera a fin con experiencia de acuerdo a bases	100	70	40	15
15) Profesional con Experiencia o Capacitación en materias de Género	No aplica	100	0		
PUNTAJE TOTAL					

PUNTAJE = (Puntaje obtenido /puntajes máximo) x 10

Profesionales	Arquitectos Ugarte, Rodríguez Asociados Ltda.	Cacciuttolo Werner Arquitectos Asociados Limitada	Jorge Andrés Heilmann Guarachi	Duarte Arquitectos limitada
1)	100	70	100	70
Total parcial 10%	100	70	100	70
Equipo profesional permanente				
2)	100	100	100	70
3)	70	100	70	70
4)	100	100	70	70
5)	40	70	70	70
Equipo profesional No permanente				
6)	100	100	100	100
7)	100	100	40	100
8)	100	100	100	100
9)	100	100	100	100
10)	100	100	70	100
11)	100	70	100	100
12)	100	100	40	100
13)	70	100	100	100
14)	100	70	70	100
15)	100	100	0	100
Total Parcial 10%	1280	1310	1030	1280

NOTA: Los puntajes de experiencia fueron calculados en base a experiencia comprobable declarada por cada consultor, por lo que trabajos declarados sin algún documento de certificación no son considerados como experiencia.

Según punto **8.3. Pauta de Evaluación de las Ofertas**, Subítem B. Experiencia general. Se evaluará la experiencia general del equipo profesional obligatorio, por cada profesional integrante de dicho equipo ofertado, de acuerdo a los años y meses completos de experiencia acreditada profesionalmente en forma individual, es decir desde la fecha del primer trabajo posterior a la fecha de titulación, para el caso de la persona jurídica posterior a la fecha de constitución de esta.

Se considerarán para los cálculos de años y meses de experiencia, solo el tiempo en que el profesional ha realizado trabajos relacionados, por lo cual no se tomara en cuenta el tiempo intermedio entre uno y otro trabajo. Además, dicha experiencia deberá acreditarse mediante documentos oficiales que den cuanta del trabajo realizado (contratos, órdenes de compra, certificados, etc.

a) Arquitectos Ugarte, Rodriguez asociados LTDA.:

PUNTAJE CONSULTOR = (100 / 100) X 10 = 10 PTS.
PUNTAJE EQUIPO PROFESIONAL = (1280/ 1500) X 10 = 8.5 PTS

b) Cacciuttolo Werner Arquitectos Asociados Limitada:

PUNTAJE CONSULTOR = (70 / 100) X 10 = 7 PTS
PUNTAJE EQUIPO PROFESIONAL = (1310/ 1500) X 10 = 8.7 PTS

c) Jorge Andrés Heitmann Guarachi:

PUNTAJE CONSULTOR = (100 / 100) X 10 = 10 PTS
PUNTAJE EQUIPO PROFESIONAL = (1030/ 1500) X 10 = 6.8 PTS

d) Duarte y Fournies Arquitectos consultores:

PUNTAJE CONSULTOR = (70 / 100) X 10 = 7 PTS
PUNTAJE EQUIPO PROFESIONAL = (1280/ 1500) X 10 = 8.5 PTS

EXPERIENCIA GENERAL 20%					
	%	Arquitectos Ugarte, Rodriguez asociados LTDA	Cacciuttolo Werner Arquitectos Asociados Limitada:	Jorge Andrés Heitmann Guarachi	Duarte y Fournies Arquitectos consultores
Consultor	10%	10	7	10	7
Equipo Profesional	10%	8.5	8.7	6.8	8.5
TOTAL	20%	18.5	15.7	16.8	15.5

C. PRECIO OFERTADO 15%

PUNTAJE = (Precio Mínimo Ofertado / Precio Oferta) X 15

a) Arquitectos Ugarte, Rodriguez asociados LTDA:

PUNTAJE = (100.800.000/ 100.800.000) X 15 =PTS.

b) Cacciuttolo Werner Arquitectos Asociados Limitada:

PUNTAJE = (100.800.000/ 105.000.000) X 15 = 14,4 PTS.

c) Jorge Andrés Heitmann Guarachi.:

PUNTAJE = (100.800.000/ 116.500.000) X 15 = 12,9 PTS.

d) Duarte y Fournies Arquitectos consultores:

PUNTAJE = (100.800.000/ 112.000.000) X 15 = 13,5 PTS.

D. ENTREGA DE ANTECEDENTES (5%):

Se evaluará la entrega de antecedentes por parte del consultor conforme a las ofertas

presentadas, según lo indicado en punto 5. **Presentación de las ofertas**, de las presentes bases, mediante la siguiente formula:

	PUNTOS
La propuesta comprende la totalidad de los antecedentes administrativos según bases.	100
La propuesta comprende la omisión de un (1) antecedente administrativo según bases.	70
La propuesta comprende la omisión de dos (2) antecedentes administrativos según bases.	40
La propuesta comprende la omisión de tres o más (3) antecedentes administrativos según bases.	0

PUNTAJE = (Puntaje obtenido / Puntaje máximo) X 5

Entrega antecedentes 5 %				
	Arquitectos Ugarte, Rodríguez asociados LTDA	Cacciuttolo Werner Arquitectos Asociados Limitada;	Jorge Andrés Heitmann Guarachi	Duarte y Fournies Arquitectos consultores
Ptos.	100	100	100	100

a) **Arquitectos Ugarte, Rodríguez asociados LTDA:**

PUNTAJE = (100/ 100) X 5 = 5PTS.

b) **Cacciuttolo Werner Arquitectos Asociados Limitada:**

PUNTAJE = (100/ 100) X 5 = 5PTS.

c) **Jorge Andrés Heitmann Guarachi.:**

PUNTAJE = (100/ 100) X 5 = 5PTS.

d) **Duarte y Fournies Arquitectos consultores:**

PUNTAJE = (100/ 100) X 5 = 5PTS.

CONCLUSIONES CÁLCULO DE TABLAS DE EVALUACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Cuadro Total con Puntajes:

CUADRO RESUMEN PUNTAJES						
PTO		%	Arquitectos Ugarte, Rodríguez asociados LTDA	Cacciuttolo Werner Arquitectos Asociados Limitada	Jorge Andrés Heitmann Guarachi	Duarte y Fournies Arquitectos consultores
A.	Propuesta Técnica	60	36	42	45	24
B.	Experiencia General	20	18.5	15.7	16.8	15.5
C.	Precio Oferta	15	15	14.4	12.9	13.5
D.	Entrega antecedentes	5	5	5	5	5
	TOTAL	100%	74.5	77.1	79.7	58

6.- EVALUACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Para realizar la evaluación se verifica el cumplimiento de lo indicado en el punto 8.3. **Pauta de Evaluación de las Ofertas**, de las Bases Administrativas aprobadas por la Resolución Exenta N°1051

de fecha 12 de mayo 2020, por lo que se define que la contratación de la Licitación Pública N°05/2020 se realizara con el oferente que haya cumplido con los requerimientos solicitados, y la sumatoria de los factores y sub-factores evaluados en puntajes y finalmente en porcentajes, que es reflejado en el cuadro de evaluación de la Propuesta Técnica, descrito anteriormente.

7.- PROPOSICIÓN

Como resultado de lo expuesto precedentemente, y revisado los antecedentes, la Comisión Técnica que suscribe propone adjudicar Licitación Pública N°05/2020 para la contratación de servicios de consultoría **"CONSTRUCCIÓN SITIO DE RESGUARDO MIRADOR PIEDRA COLGADA, COPIAPO"** si no es otro su parecer, al Oferente **Jorge Andrés Heitmann Guarachi** el cual presenta la oferta más completa y además cumple con los requisitos en las Bases Administrativas, Técnicas y Anexos de la presente licitación.

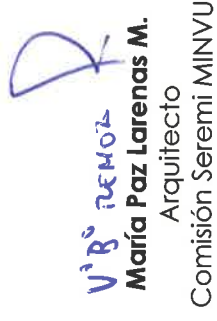

Wildo León Díaz
Arquitecto

Presidente - Comisión SERVIU


Carolina Egaña Vargas
Arquitecto

Secretaria - Comisión SERVIU


Leif Erickson Vivanco
Ingeniero Civil
Comisión Seremi MINVU


María Paz Larenas M.
Arquitecto
Comisión Seremi MINVU


Pía Díaz Alfaro
Arquitecto
Comisión SERVIU

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Depto. Técnico.
- Unidad de Espacios Públicos
- Archivo.